

Informe de Gerencia:

Guayaquil, Marzo 29 de 1.992

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OSO POLAR S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmple informarle a Ustedes, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de la compañía denominada "Oso Polar S.A.", y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, presento este informe anual de las actividades económicas de la compañía, correspondiente al período comprendido entre el primero de Enero de 1.991 al 31 de Diciembre de 1.991; al efecto adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos varios.

Los negocios sociales de la compañía, se mantienen normales y corrientes, por lo que sus metas y objetivos alcanzados fueron los previstos por la administración.

Dejo constancia que se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, además, en el ejercicio presente la administración y las relaciones laborales se cumplieron con todas las normas legales, puestos que fueron aspectos especiales que se tomó en cuenta por parte de la gerencia.

En cuanto a los resultados, sus ingresos y egresos de la compañía están demostrados en el Estado de Pérdidas y Ganancias que anexo, este demuestra y permite elaborar una evaluación financiera y económica de la compañía en relación con el ejercicio anterior. Como evaluación General la situación es Estática, las metas preestablecidas no se han cumplido y los negocios sociales están en suspenso.

Señores accionistas de la compañía "Oso Polar S.A.", propongo a Ustedes que la totalidad de la pérdida del presente ejercicio por \$ 120.082,00 sea transferida a la respectiva cuenta acumulada de la contabilidad, como también recomiendo a la Junta General de Accionistas diseñar una nueva política administrativa a seguir en los próximos ejercicios comerciales.

Es todo lo que puedo decir e informar a Ustedes en honor a la verdad.

Atentamente: **Visto Bueno**



Demetrio Kronfle Abud.

